ACTA No. 27

NOMBRE DEL COMITÉ o REUNIÓN

COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO

Fecha de la reunión:	Hora de Inicio:	Hora de Terminación:
06/10/2023	07:30 am	08:30 am

OBJETIVO

- Psicoeducar al equipo de médicos de la institución frente al protocolo de atención integral a víctimas de violencia y/o maltrato; así como, fortalecer la valoración y reconocimiento de las acciones en salud ante eventos de violencia que sean captados en los diferentes servicios de la E.S.E.
- Socializar el programa de servicios amigables institucionales al equipo de médicos de la institución.

TEMAS

1. Ruta y protocolo institucional de atención integral a víctimas de violencia y/o maltrato.
2. Protocolo institucional del programa de servicios amigables.
3. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Con el fin de dar cumplimiento del cronograma técnico científico para la parte medica de la ESE Hospital Nuestra señora del Carmen, y llevar a cabo el programa de capacitaciones desde el área de salud mental, la coordinación medica realiza convocatoria de manera presencial y virtual al equipo de médicos de la institución con el objetivo de realizar la socialización del protocolo de violencia y el programa de servicios amigables que se adelantan en la E.S.E por parte del área de psicología.
 Para ello se brinda el contexto teórico del programa de violencias, generando el objetivo de este el cual está enfocado en brindar una atención integral en salud a niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres víctimas de maltrato y/o violencia, que acudan a la E.S.E Hospital Nuestra señora del Carmen de Tabio, con el fin de garantizar su debida restauración de derechos y medias de protección de ser necesarias.

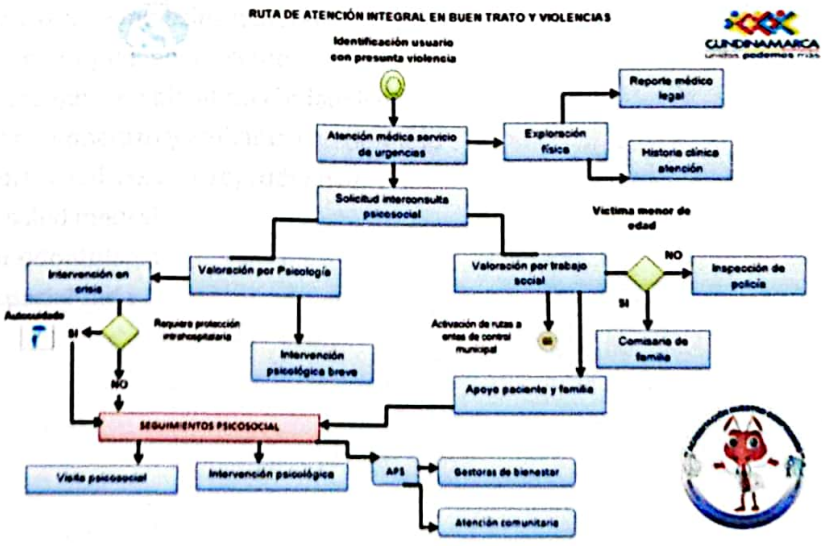
- Se inicia socializando ruta y protocolo institucional de violencia haciendo énfasis en la importancia reconocer que el maltrato es considerado como la acción o efecto de maltratar, vinculado a una forma de agresión en el marco de una relación entre dos o más personas, y a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
 Para ello se presenta el proceso de atención a realizar con pacientes quienes ingresen a la ese y se en ruten al área de urgencias:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
1.	Paciente quien ingresa al servicio de urgencias, captado desde cualquiera de los servicios o remitido de comisaria de familia municipal para reconocimiento médico legal.	Admisiones
2.	En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaria de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal.	Personal que identifica el paciente maltratado
3.	Se realiza acompañamiento al paciente a comisaria de familia y solicitar orden y reconocimiento médico legal.	Trabajo social

Powered by CamScanner

4.	Se admisiona al paciente por urgencias.	Personal de admisiones
5.	Se realiza el triage correspondiente al paciente.	Jefe de enfermería en servicio de urgencias
6.	Se realiza atención médica en área de urgencias, con alto sentido de humanización a la presunta victima, diligenciando en historia clínica y en el reconocimiento médico legal, anamnesis del paciente, valoración o exploración física, registró en historia clínica. Ordenar paraclinico, o exámenes según criterio médico del caso.	Médico General
7.	Diligenciamiento de ficha de notificación SIVIGILA Evento 875, especificando tipo de violencia y datos claros del paciente, así mismo diligencias los Rips en Historia clínica, con diagnostico correspondiente CIE-10 a motivo de consulta del paciente.	Médico General
8.	Se solicita interconsulta por el equipo psicosocial de la institución. (psicología y trabajo social)	Médico General
9.	Se comunica a los profesionales de psicología y trabajo social, las interconsultas, para de esta manera garantizar la atención especializada.	Jefe de enfermería servicio urgencias
9.	El profesional de trabajo social debe realizar su valoración, diligenciar en historia clínica y realizar oficio de notificación a comisaria de familia para reportar el caso del paciente víctima de violencia, Se realiza búsqueda activa de redes de apoyo, Dinámicas y pautas relacionales, y se psicoeduca al paciente.	Profesional en trabajo social
10.	Se realiza la atención psicológica del paciente en la cual se realiza atención en crisis, contención emocional y valoración del estado emocional del paciente, examen mental e intervención psicológica breve y recomendaciones según el caso. Así mismo se realiza el respectivo diligenciamiento de historia clínica	Profesional en psicología
11.	De acuerdo con lo reconocido en las diversas atenciones del paciente por medicina de urgencias, trabajo social y psicología se determina conducta del paciente, y oficio de recomendaciones para egreso de paciente por parte de comisaria de familia.	Todos los profesionales que brindan la atención.
12.	FIN	

- **RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL-INSTITUCIONAL**



Powered by CamScanner

- Se continua con la socialización del programa de servicios amigables, en donde se genera una contextualización de los mismo.

¿Qué son los Servicios amigables para adolescentes y jóvenes?: Es un espacio de atención diferenciada y específica para jóvenes, orientada fomentaracciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial

Consultas y asesorías para jóvenes:

- Asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado
- Asesoría sobre salud sexual y reproductiva
- Asesoría en salud mental
- Asesoría sobre violencia intrafamiliar y de pareja
- Asesoría sobre identidad sexual
- Asesoría sobre infecciones de transmisión sexual (ITS) incluido VIH/Sida
- Asesoría y prueba de VIH
- Asesoría sobre cáncer de cérvix y mama
- Asesoría en nutrición
- Atención del abuso sexual
- Anticoncepción POS
- Anticoncepción hormonal no POS
- Anticoncepción de emergencia
- Atención integral a jóvenes viviendo con VIH
- Atención de las ETS

Servicios para jóvenes de 12 a 18 años:

- Consulta y control de medicina general
- Consulta del joven y del adolescente
- Asesoría y consejería en planificación familiar
- Asesoría sobre embarazo y embarazo no deseado
- Asesoría sobre salud sexual y reproductiva
- Asesoría en salud mental
- Consulta por odontología
- Medicina especializada

Powered by CamScanner

Así mismo se socializa el plan de acción a realizar en lo corrido del año 2023

ACTIVIDAD	METODOLOGIA / CONDICIONES DE CALIDAD
Construcción del plan de acción y plan de trabajo	Programación de actividades de acuerdo con las condiciones del contrato - Programación de todos los períodos y todas las actividades- avance período vencido para cada cuenta
Articularse al ente territorial, enlace de juventudes para el desarrollo del plan de acción	Reunión articuladora con la secretaria de integración social
Estructuraciones de escenarios de acción con jóvenes del municipio	Reunión de trabajo con enlace de juventudes del municipio
Realizar actividad psicoeducativa para el desarrollo del plan de acción en salud con los jóvenes por medio del enlace municipal de juventud	Formato de acta de reunión con Enlace de Juventudes, lista de asistencias y Resultado plan de acción
Realizar actividad en las veredas en articulación con enlace de juventudes, entorno a la promoción de los servicios amigables para jóvenes	Jornada de divulgación y oferta, de los servicios amigables por medio de material IEC, piezas publicitarias, volates en 5 de las veredas del municipio
Realizar jornadas "Formado jóvenes lideres" con los colectivos municipales de jóvenes en temas de interés en salud	Jornadas de psi coeducación grupal con jóvenes en temas de salud, servicios amigables según resolución 3280
Fomentar las consultas individuales en salud, en las consultas de servicios amigables según resolución 3280	Consultas individuales en educación de servicios amigables (Derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos adolescentes, proyecto de vida entre otros)
Crear y promocionar la línea de atención a jóvenes para la información en temas de interés en salud juvenil	Espacios de atención a jóvenes por medio de orientaciones virtuales, en temas de interés en salud

Se finaliza con el informe de asistencia técnica realizada desde la secretaria de salud reforzando las acciones desde área asistencial para el cumplimiento de los servicios amigables. Se resuelven dudas y quietudes a los asistentes. Se aplica postes como evaluación de adherencia.

2. De parte del servicio de Trabajo social – oficina de SIAU de la institución se recibe mención de reconocimiento dirigido a la coordinación medica y grupo de médicos de la E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio, teniendo en cuenta que han sido recibidas en esta oficina felicitaciones por parte de los usuarios ante el compromiso, disposición y atención humanizada en el proceso de atención al usuario en la institución.



Powered by CamScanner

3. Por parte de la coordinación médica de la institución se socializa al equipo médicos aspectos para tener en cuenta y evitar volver a incidir en dichas faltas:
 - Cada vez que se realice una atención medica en un paciente que requiera maniobras básicas y avanzadas de reanimación cardiopulmonar y/o maniobras de estabilización clínica deben ser cargados todos los insumos y fármacos utilizados durante el procedimiento en el sistema para temas de facturación.
 - Es de gran importancia realizar el debido y completo diligenciamiento de las fichas de notificación de los casos de interés pública, con el fin de realizar las respectivas actividades desde el servicio de estadística y epidemiologia de la institución.
 - Siempre que se dé la indicación de un traslado secundario priorizado debe haber soporte de este en documento de remisión realizado en el sistema de citysalud por parte del profesional que brinda la atención.
 - Brindar la atención al llamado por parte del personal de enfermería y/o del paciente o su familiar de forma oportuna. Esto debido a quejas dadas principalmente desde el servicio de enfermería quienes mencionan demora en estos casos.
 - Tener en cuenta que el tiempo establecido para toma de almuerzo durante el turno día es de una hora.
 - Durante el turno de urgencias en horas de la noche, al repartirse los profesionales para su debido tiempo de descanso es importante antes dejar todos los servicios compensados, al día en valoraciones y cargue de paraclínicos y formulaciones; además, se aclara que está disponible una habitación para el descanso del personal medico que se encuentra dotada con accesorios para este fin por que se solicitade forma respetuosa al equipo medico no realizar este descanso fuera de las instalaciones de la institución mientras se encuentren en turno.
 - Se recomienda al personal médico ser equitativos entre sí con relación a la carga laboral según la dinámica de cada servicio.
 - Se solicita al equipo de médicos de forma respetuosa mantenerse al margen de los chismes y habladurías que se presentan en distintas áreas de la institución, con el fin de mantener la acostumbrada armonía entre el equipo y el buen clima laboral.

4. Se finaliza reunión del comité técnico científico siendo las 08:30 horas sin mayor altercado. Se convoca a nueva reunión el próximo viernes 13/10/2023 a las 07:10 horas con tema a cargo del Dr. Julio Fernando Almonacid Ramírez – GPC de atención y manejo integral de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue, zika y chikungunya).

COMPROMISOS:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar test de evaluación de protocolo de atención a víctimas y programa de servicios amigables.	Médicos	Octubre
Realizar acta de reunión	Psicóloga	Octubre

Los Asistentes a esta reunión firman en el formato de Asistencia No 27
Fecha y hora de la próxima reunión: 13/10/2023 a las 07:10 horas

Realizado por:

Dra. Yennyfer Robayo L.
C.C. 1.016.437.979
Gerente General
IAN

Firma
Nombre: Yennyfer Robayo Leal

Aprobado por:

Firma
Nombre:

Powered by CamScanner

7:49 91%

Información de la llamada

Personas | Información | Actividades

Añadir a alguien



Compartir inform

Buscar a alguien en esta llamada

En la llamada

COORDINACIÓN MÉDICA HNSC TA...
Anfitrión de la reunión

Bryan Garcia

CAMILA ANDREA DIAZ...

COORDINACION MEDI...

Fernando Almonacid R...

marlon arregoces palll...

Miguel Garzon

Powered by CamScanner

E S E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio

TH - Gestión Talento Humano

CÓDIGO | VERSIÓN | CREAC | REVI

ASISTENCIA

Organizado por:	Facilitador	Fecha	Hora Inicio	Hora Final
Coordinación Medica	Jennifer Rodriguez Andrea Gomez	octubre 6/23	7:30	8:30 am

Tema: Protocolo violencias, víctimas de maltrato

Objetivo:
- Socializar el Protocolo de atención a víctimas de violencia y/o maltrato de manera a la institución.
- Identificar los riesgos de atención en violencias
- Fortalecer la ruta de atención institucional

Seleccione: Instrucción [] Capacitación [X] Reunión [] si es Reunión No. De Act.: 01

No.	No. Documento	Nombres y Apellidos	Cargo	
1	1018439479	Yennifer Robayo Leal	Medico	
2	1052471357	Beatriz Juliana Villamil Sanchez	Medico SyO	
3	1020824885	Silvia Gonzalez Martinez	Estudiante	
4	1007884782	David Patiño Mayorga	Estudiante	
5	1003805669	Nilsa Maria Rivera Aguilar	Estudiante Medicina	
6	1032451617	Camila Ivonne Ramirez Duarte	Medica General	
7				
8	---	--- VIRTUAL ---	---	
9				
10		Brayan Garcia		
11		Maria Garzon		
12		Fernando Almorcad		
13		Camilo Andres Diaz		
14		Mayra Arregocés Balbos		
15		Mario Pabon Arevedo		
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones

Powered by CamScanner

	E.S.E Hospital Nuestra Señora del Carmen de Tabio	CÓDIGO	TH-F-001
	TH - Gestión Talento Humano	VERSIÓN	01
	ASISTENCIA	CREACIÓN	2020-02-05
		REVISIÓN	2020-02-05

Organizado por:	Facilitador	Fecha	Hora Inicio	Hora Final	No.
Coordinación Medica	Yenny Robayo Asistencial	2023/06/23	7:30am	8:15am	01

Tema: Servicios Amigables

Objetivo: -Socializar el Programa de Servicios Amigables
-Identificar los factores de riesgo 3280 con referencia a Población Joven.

Seleccione:	Instrucción:	Capacitación: X	Reunión:	si es Reunión No. De Acta:
				01

No.	No. Documento	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	1018437973	Yennyfer Robayo Leal	Coord. Medico	
2	7032411351	Hector Javier Melburna Sanchez	Medico G CAD	
3	1020924987	Silvia Gonzalez Martinez	Estudiante	
4	1007884782	Daniel Patiño Manjares	Estudiante	
5	1003805689	Lissa Maria Rivera Cuello	Estudiante Medicina	
6	1032451652	Camila Ivonne Ramirez Duarte	Medica	
7				
8				
9	----	---- VIRTUAL ----	----	----
10		Bracon Garcia		
11		Marcel Garzon		
12		Fernando Almonacid		
13		Camilo Ardeo Diaz		
14		Mabor Angeles Pallares		
15		Maria Pinto Acevedo		
16				
17				
18				
19				
20				

Observaciones:

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

htabiopsicologia@gmail.com

NOMBRE *

ANDREA CAMACHO GUZMAN

IDENTIFICACIÓN *

1076623375

CARGO *

PSICÓLOGA

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

v.robayo@hotamil.com

NOMBRE *

YENNYFER ROBAYO LEAL

IDENTIFICACIÓN *

1018437979

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- (●) b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- a. Derechos sexuales y Reproductivos
- b. Código de infancia y adolescencia
- (●) c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclinicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

cdiaz218@uan.edu.co

NOMBRE *

CAMILA ANDREA DIAZ

IDENTIFICACIÓN *

1018488973

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

hector_9b@hotmail.com

NOMBRE *

HECTOR JAVIER VALBUENA SANCHEZ

IDENTIFICACIÓN *

1032421357

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

y.robayo@hotamil.com

NOMBRE *

YENNYFER ROBAYO LEAL

IDENTIFICACIÓN *

1018437679

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

mpaulaacevedo@gmail.com

NOMBRE *

MARIA PAULA ACEVEDO BELEÑO

IDENTIFICACIÓN *

1018494705

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- (●) b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- a. Derechos sexuales y Reproductivos
- b. Código de infancia y adolescencia
- (●) c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclinicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

hector_9b@hotmail.com

NOMBRE *

Hector javier valbuena sanchez

IDENTIFICACIÓN *

1032421357

CARGO *

Medico

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

camilaramirez1392@hotmail.com

NOMBRE *

CAMILA IVONNE RAMIREZ DUARTE

IDENTIFICACIÓN *

1032451657

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclinicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

[redacted]

NOMBRE *

[redacted]

IDENTIFICACIÓN *

[redacted]

CARGO *

[redacted]

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

arregocesmarlon@gmail.com

NOMBRE *

MARLON ARREGOCES PALLARES

IDENTIFICACIÓN *

1124054510

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

camilaramirez1992@hotmail.com

NOMBRE *

CAMILA IVONNE RAMIREZ DUARTE

IDENTIFICACIÓN *

1032457157

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

julioalmonacid@gmail.com

NOMBRE *

JULIO FERNANDO ALMONACID RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN *

80421389

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

arrepocesmarlon@gmail.com

NOMBRE *

MARLON ARREDOCES PALLARES

IDENTIFICACIÓN *

1124054510

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

miguandres@hotmail.com

NOMBRE *

MIGUEL ANDRES GARZON CELY

IDENTIFICACIÓN *

1013586368

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

julioalmonacid@gmail.com

NOMBRE *

JULIO FERNANDO ALMONACID RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN *

80421389

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

garcabryan@gmail.com

NOMBRE *

Bryan Alexis Garcia Garcia

IDENTIFICACIÓN *

1076623964

CARGO *

Médico

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclinicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

miguandres@hotmail.com

NOMBRE *

MIGUEL ANDRES GARZON CELY

IDENTIFICACIÓN *

1013586368

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

cdiaz218@uan.edu.co

NOMBRE *

CAMILA ANDREA DIAZ

IDENTIFICACIÓN *

1018488973

CARGO *

MEDICO

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES VÍCTIMAS DE MALTRATO Y/O VIOLENCIA

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

[redacted]

NOMBRE *

[redacted]

IDENTIFICACIÓN *

[redacted]

CARGO *

[redacted]

1. Seleccione Falso o verdadero en el siguiente enunciado. En caso tal de la captación del paciente víctima de violencia sea dentro de cualquiera de los servicios, se comunica con trabajo social de la institución. Para realizar el acompañamiento al paciente a comisaría de familia y solicitar orden reconocimiento médico legal. * 3 puntos

- [x] VERDADERO
- [] FALSO

2. Seleccione falso o verdadero, en el siguiente enunciado. El criterio a utilizar para decidir la hospitalización de un paciente víctima de violencia es solamente clínico y únicamente lo establece el médico en el servicio de urgencias * 3 puntos

- [] VERDADERO
- [x] FALSO

3. Seleccione la respuesta correcta. La resolución por la cual se adopta el protocolo de atención a pacientes víctimas de violencia y/o maltrato es: * 4 puntos

- (●) a. Resolución 1257 de 2012
- () b. Ley Purpura
- () c. Resolución 1237 de 2012
- () d. Todas la anteriores
- () e. Ninguna de las anteriores

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner

PROTOCOLO DE SERVICIOS AMIGABLES HNSC 2023

Evaluación de adherencia

Correo electrónico *

htabiopsicologia@gmail.com

NOMBRE *

ANDREA CAMACHO GUZMAN

IDENTIFICACIÓN *

1076623375

CARGO *

PSICÓLOGA

1. Seleccione la respuesta correcta según corresponda al enunciado. ¿Qué son los servicios amigables en salud? * 3 puntos

- ○ a. Espacio de acompañamiento emocional a jovenes
- ◉ b. Son un espacio de atención diferenciada y especifica para jóvenes, orientada fomentar acciones en salud, autocuidado y construcción psicosocial
- ○ c. Consulta de atención médica para adultos Mayores

2. Selecciones Falso o verdadero. Según corresponda al siguiente enunciado: uno de los objetivos de los Servicios Amigables es brindar una Atención integral a los adolescentes y jóvenes de acuerdo a sus necesidades * 2 puntos

- ☑ VERDADERO
- ☐ FALSO

3. Seleccione una o varias opciones al siguiente enunciado. Dentro de la asesoría de la consulta del joven se debe educar en: * 3 puntos

- ○ a. Derechos sexuales y Reproductivos
- ○ b. Código de infancia y adolescencia
- ◉ c. Salud mental ,Orientacion e identidad sexual
- ○ d. Asesoria en ITS

4. Seleccione Falso o Verdadero en el enunciado. Durante la consulta del Joven no es necesario el envió de paraclínicos y demás exámenes diagnósticos consignados en la resolución 3280, si el paciente no lo considera necesario. * 2 puntos

- ☐ VERDADERO
- ☑ FALSO

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Powered by CamScanner